

ha a hacer transacciones sino a pedir a la autoridad que evitara el escándalo que se preparaba: de dejar sin funcionar una mesa rectora, me retiré haciendo presente que usaría después de mi derecho.

Llegado el día de la elección, los tres vocales escrutados no parecieron; y tan quietos y seguros estaban el señor Intendente y presidente de la junta ejecutiva, de que no funcionaba esa mesa, que no mandaron al lugar designado ni registros, ni los utensilios que designa la lei.

Respecto de la mesa de la subdelegación está el señor diputado nos refiere por qué dejó de funcionar.

Uno de los con-credores dice, no asistió: otro liberal fué detenido en casa de un sacerdote sin permíttesle salir; una palabra, hubo un verdadero asonido: todavía otro liberal desapareció llevando en su faltera, según me lo han asegurado personas respetables, cuatrocientos pesos en dinero, que fué la suma con que el individuo usó su insubordinación. «Resultados: no hubo elección».

En Curicó el juez letrado no necesitó oír a los adversarios políticos, y sin que ella y con que ella del procurador municipal, los condenó a pagar la multa bajo el apremio de prisión, si no entregaban los quinientos pesos al receptor que los notificaba.

Nada me estraña que haya maldades, que la injuria sea convertida en derecho, y que los empleados públicos prostituyan sus cargos para servir a los fines políticos. Lo que lamenta me estraña que un chileno es que se canoñice el abuso, que en la Cámara hayan voces que excojan a los delinuentes y calificquen el fraude, el robo y el asesinato como irregularidades subalternas, que a lo sumo, serían relativamente reprobables.

Cuando visité los Estados Unidos, vi en el cárcel de Nueva York a un hombre que, en el extremo de un pasillo, se apañaba como un loco, pero sin grillos ni cadenas. ¿Quién es ese, pregunté a mi guía? Un asesino a quien van a ahorcar en pocos días mas, me contestó.

Uno de mis compatriotas preguntó también quién era cierto presidente de una penitenciaría y le contestaron: es un senador que fué condenado por conecionario. He ahí un gran pueblo. En Estados Unidos se ahorca a los asesinos y se encierra en las penitenciarías al senador conecionario. En Chile, al asesino electoral se le indulta por telegrama y a los empleados que no cumplen con sus deberes se les premia.

(Continúa enumerando los abusos punibles cometidos en San Fernando por la autoridad, y agrega):

Ya vé la Cámara, que la policía se triplicó para infundir terror con ella en el día de la votación y que, pasada ésta, se licenciaron 110 individuos que se habían enganchado a 20 pesos cada uno.

Según el liberal sistema que nos gobierna, cada vez que se acerca una elección, peligra la tranquilidad pública y se precisa que la policía asale las mesas calificadoras como sucedió en el Salvador y Recolta, que aumente su personal y que viaje tanto la ciudad de Santiago por ejemplo, que no vea el robo de los registros hecho en la pieza mas oculta de la casa de los Tribunales.

No quiero tocar otros puntos de la elección de San Fernando y paso a ciertas reflexiones jenerales.

EL SEÑOR CRUCHAGA.—La presente interpelección ha venido a poner de manifiesto cuál es la verdadera situación política que actualmente alcanza el país. En efecto, lo que ahora se nota es temor, miedo de parte del partido que combate a la administración, y por parte de los hombres que se han adueñado del poder y de los que le sirven de comparas se nota la audacia para cometer toda clase de delitos electorales, para pasar por encima de todos los derechos y de todas las libertades. Esta situación es insostenible.

No culpa de ella al partido liberal, partido que ha amado siempre porque, siendo honradamente liberal, ha ido de frente a la conquista del derecho. Pero no a ese partido liberal que levanta, ahora en el poder, la bandera del abuso, la bandera del engaño, la de la arbitrariedad, y sobre todo, la bandera del personalismo. Atacar a ese nuevo elemento en el campo de la libertad y de la democracia, ha sido el objeto de su interpelación.

Salve la Cámara que en fuerza de los innombrables y escandalosos abusos cometidos por la autoridad, en nombre del partido liberal, que representa el principio de libertad a que aspiran todos los chilenos, menos los que llevan en su mano el timon de la nave del Estado, faltan de esta Cámara veinte diputados, que debieran sentarse en los bancos de esta sala, y faltan todavía seis senadores en la otra Cámara, que debían asumir allí la representación de seis provincias. A que estas elecciones se hagan en condiciones diversas de las que han servido de base a la constitución de esta Cámara tiende el desarrollo que ha dado a su interpelección.

Por esto, se propone hacer únicamente observaciones acerca de las elecciones no hechas, ya que las otras han recibido la consagración que les ha dado el voto de la mayoría de esta Cámara. Por eso, también, al iniciar su interpelección se dirijió especialmente al señor Ministro de lo Interior.

En otras ocasiones se había considerado como un desacato al que un ministro interpele a su superior, pero no se presentaba a la sala a escucharse la palabra de los interpeleados. Su señoría, el señor Ministro de lo Interior, no ha querido conveniente escuchar la interpelección, ha tenido a bien conecionarse ese desacato. Bien por la personalidad política de su señoría; no será el diputado que habla quien lo llame a la sala, en ejercicio de su derecho. Sin discurso lo publicarán los diarios, allí lo leerá el señor Ministro y contestará si quiere, según sea la consecuencia que guarde respecto de sus antiguas doctrinas políticas.

A defender al señor Ministro se han presentado diversos oradores noveles que han hecho una defensa que no tiene ni da motivos de satisfacción al Ministerio. Y no podía ser de otra manera, puesto que todos son jóvenes que principian recién su carrera política. Los hombres prácticos, los hombres de experiencia, los veteranos del parlamento han desistido de las filas que debían servir de defensa al ataque a fondo que ha sido dirigido al Ministerio. Evidentemente, ha resultado un triste suplemento por Llanquihue: los tiempos son tristes, son nebulosos, y por eso ha venido su señoría a tomar esa defensa. Pero el señor Ministro de lo Interior no debe sentirse satisfecho de esa defensa.

Porque en realidad, ¿qué han dicho los jóvenes defensores de su señoría? Todos ellos han estado de acuerdo para entonar himnos en honor de la libertad y del partido liberal; pero sobre la interpelección ni una palabra.

Al hacer su interpelección jamás pensó en que con ella iba a atacar al partido liberal, no habría justicia para ello, pues no quiere ni puede aceptar la solidaridad que en materia de abusos han querido asumir los horadores que han defendido al señor Ministros en nombre del partido liberal. Este partido le merece mucho respeto y muchas simpatías, para que lo haga la ofensa de que él es solidario de los abusos y de los atropellos que por orden de la autoridad se han cometido en las últimas elecciones.

Descartará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que son sembrado al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Descontará de su discurso todo aquello que se oca con su persona para dedicar exclusivamente sus esfuerzos a demostrar que los actos abusivos del Gobierno, que los arbitrariedades cometidas, que los robos y los sangrientos delitos que son sembrado al país, no son la obra de un partido, si no la pobre y triste obra de una pequeña ambición personal.

Desde niño aprendí a amar la libertad y seguirla amandola, y por eso se le ventado en los bancos del partido conservador, que es el único partido que hoy levanta en alto los verdaderos principios de la libertad. Ha ido a formar en esas filas porque allí ha encontrado levantada su propia bandera. El día en que esa bandera se arrie dejaré ese lugar a otros que hacen solo farsa en nombre de la libertad. Pero tiene la esperanza de no dejar jamás el puesto que se le asigna entre el partido conservador, porque sabe bien que jamás plegará la bandera de libertad que ahora mantiene tan alto.

Nada ha dicho el señor Ministro sobre los abusos que se han cometido en muchos departamentos que no tienen en esta Cámara su propia representación, y se propone hacer acerca de ellos una ligera enumeración. El SEÑOR PRESIDENTE.—Como va a llegar la hora levantaremos la sesión, quedando su señoría con la palabra para la próxima.

(Se levantó la sesión a las 5 P. M.). Las salinas estallaron en aplausos prolongados al señor Cruchaga, y muras el Ministerio.—Algunas voces: «Alajo Juan de Viñes».

En el vestibulo un grupo considerable de asistentes esperó al señor Cruchaga para vivarlo.

AVISOS.

LA RPEUBLICA

COMPANIA CHILENA DE SEGUROS.

Capital suscrito..... \$ 1.000.000
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Presidente..... Don Juan de Dios Arlegui.
Vice-pres..... Guillermo Lyon.
Consejeros..... Napoleón Pizarro,
..... Javier Carveró,
..... G. von Bise offshausen
..... Antonio Meléndez,
..... F. H. Rodríguez Corda.

Esta Compañia asegura, desde la fecha, contra incendio y riesgos marítimos. Responde igualmente del lucro cesante de las acciones, bajo condiciones equitativas y en la forma que se estipula en la póliza respectiva.

Valparaíso, 16 de julio de 1885.
F. H. RODRIGUEZ CERDA,
administrador.

El Hotel Valparaíso

HOTEL Y RESTAURANT PARISIEN.

Buenas comidas y almuerzos a la francesa. Alojamientos elegantes y excelentes vinos y licorres.

Admite pensionistas bajo la siguiente tarifa: cuarto amueblado, al mes, 20 pesos; comida y almuerzo, id, 30 pesos; comida y almuerzo con vino, id, 40 pesos; pasajero, diario, 2.50; familias con niños y sirvientes, precios convencionales.

El Hotel está situado en la calle de Valparaíso, a una y media cuadra de la estación, detrás de la casa del señor Ramon Saberscaux.

NOTA.—El Hotel tiene teléfono a la disposición de los pasajeros. 148-157

Notificación de acreedores.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la empresa de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, la cual se encuentra en liquidación, que el decreto del SEÑOR PRESIDENTE, de Valparaíso, julio 13 de 1885.—Por presentada la cuenta y proyecto de prorrateo, según los acreedores, síndico y representante del fallido el veintidós del presente, a las 2 P. M., bajo apremio de procederse en rebeldía del que no asista. Para Actuar.—Leona secretaria.

Se publica el presente en cumplimiento de lo ordenado.

Valparaíso, julio 14 de 1885.
CIPRIANO LENOX,
secretario.

Compañía

DE SALITRES Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA.

Por acuerdo del Consejo Directivo se reparará desde el 24 del presente, un dividendo de 4%, en la oficina de la Compañía, calle de Blanco número 128.

Los libros de transferencia quedarán cerrados desde el 20 hasta el 27 del actual.

Valparaíso, julio 16 de 1885.
SANTIAGO POHLHAMMER,
jefe interino.

A los abasteros

Bueyes y novillos gordos venden en San Vicente de Talagante, (cassas de altos).

Santiago, Huérfanos, 8. 148-153

Extracto de sociedad

COLECTIVA.

Los comerciantes de esta plaza don Arturo Besa y de la de Santiago don José Besa han prorrogado el término de duración de la sociedad de Besa y Compañía establecida por escritura pública ante el Notario de Santiago don Daniel Alvarez el catorce de febrero de mil ochocientos ochenta y tres.

A ambos socios corresponde el uso de la firma social y la administración de los negocios.

El capital social es la suma de seiscientos ochenta y un mil novecientos dos pesos treinta y seis centavos (\$ 681.992 30), aportados en mercaderías, créditos activos, acciones de sociedades anónimas, bonos y dinero en la siguiente proporción. El señor don José Besa introduce a la sociedad la cantidad de quinientos once mil cuatrocientos veintiseis pesos setenta y siete centavos (\$ 511.426 77) y el señor don Arturo Besa aporta la suma de ciento setenta y mil cuatrocientos setenta y cinco pesos cincuenta y cinco centavos (\$ 170.565 53).

La sociedad tiene por objeto la compra y venta de mercaderías nacionales y extranjeras, avíos de minas y en general los demás ramos de comercio que ambos socios acordaren.

Salvo las modificaciones espresadas en cuanto a la duración, espresación de la sociedad y capital social, queda en todo su vigor y fuerza el contrato social suscrita ante el Notario don Daniel Alvarez el catorce de febrero de mil ochocientos ochenta y uno, según todo consta de la escritura ante mí otorgada con esta fecha. Valparaíso, junio veinticinco de mil ochocientos ochenta y cinco.

Licitacion publica

Se piden propuestas públicas para la construcción de las puertas, ventanas y rejas de fierro para la Escuela Naval en construcción y para la provision del fierro galvanizado, tornillos y calafaltes para el techo.

Los planos y especificaciones pueden consultarse en la secretaría de la Comandancia Jeneral de Marina.

Las propuestas se abrirán por la comision respectiva en dicha oficina y en presencia de los interesados que concurrán al 31 del presente a las 3 de la tarde.

Comandancia Jeneral de Marina, Valparaíso, julio 15 de 1885.
EL SECRETARIO.

COMPANIA

de Diques Flotantes de Valparaíso

De órden del directorio, cito a los señores accionistas de esta Compañia para la reunion jeneral ordinaria que tendrá lugar el lunes 22 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañia, Avenida Errázuriz, núm. 92.

NOTA.—El registro de transferencias permaneció cerrado los días 25 y 27 del presente mes. 144-156
EL JERENTE.

Declaracion de quiebra.

Por ante de esta fecha expedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en estado de quiebra a don Alberto J. Sanchez, estableciendose por ahora que sus pagos han cesado con fecha veinte del actual, y nombrándose síndico provisional de ella, a don Luis Waddington.

Se ordena no se haga al fallido ningun pago ni entrega de mercaderías, y los que tengan bienes o documentos de su propiedad los pondrán a disposicion de este juzgado dentro de tercero día, todo bajo apremio de derecho.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los artículos 1350, inciso 9.º y 1357 del Código de Comercio.

Valparaíso, junio 22 de 1885.
CIPRIANO LEMOX,
secretario.

COMPANIA DE DIQUES

FLOTANTES DE VALPARAISO.

MEMORIA

presentada por el Directorio a la Junta Jeneral de Accionistas.

Capital pagado..... 650,000
Fondo de reserva..... 20,000
Fondo de Reparaciones y Seguros..... 196,515

DIRECTORES

Señor Santiago Lyon (Presidente)
» M. J. Rucker
» Manuel Montt Toro
» Simon Iturray
» George Schröder (Secretario).

SUPLENTE

Señor Juan U. Zurcher
» Juan Abbott

JERENTE

Señor George Schröder.

Valparaíso, 15 de Julio de 1885.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo que prescriben nuestros Estatutos, os presentamos el Balance correspondiente al primer semestre del presente año.

Las utilidades han sido de..... \$ 48,584 74
Agregándole el saldo del semestre anterior..... 6,382 98

Dejado el dividendo interino de 2 1/2 % repartido en Abril último..... 16,250 00

Queda un total disponible de..... 38,717 72

Os proponemos distribuirlo de la manera siguiente:

Pasar a Fondo de Reparaciones y Seguros..... 10,000 00
 Repartir un dividendo de 3 % a sean..... 19,500 00
 Dejar para castigo de enseres y varios..... 2,000 00
 Y para dividendos futuros el saldo de..... 7,217 72

Suma..... 38,717 72

Hemos vendido a la Compañia Chilena de Balleneros el terreno que nos arrendaba en Las Habas y cuyo valor de 40,015 pesos, ha sido pasado a la Cuenta de Reparaciones y Seguros.

Incumbiere a la Junta el nombramiento de dos Inspectores propietarios y dos Suplentes para el exámen de las cuentas de semestre que corre.

GEORGE SCHRÖDER Director-Secretario.
SANTIAGO LYON Director-Presidente.

BALANCE

DE LA

COMPANIA DE DIQUES FLOTANTES DE VALPARAISO

en 30 de junio de 1885.

DEBE	HABER
Capital pagado.....	650,000
Fondo de reserva.....	20,000
Fondo de reparaciones y seguros	196,515
Cuentas por pagar.....	2,543 15
Dividendos por pagar.....	290
Ganancias y Pérdidas.....	54,967 72

Dique Valparaíso.....	140,000
Dique Santiago.....	300,000
1 Accion de la Bolsa Comercial.....	60
33 Acciones de la Compañia de Diques F. de Valparaíso.....	14,817 70
63 Id. de la Compañia Nacional de Remolcadores.....	9,537 06
10,000 Pesos Pagarés Comerciales del Banco de Valparaíso.....	9,949 75
Banco de Valparaíso en cuenta corriente.....	20,074 13
Id. en depósito.....	42,474 40
Anticipo sobre madera por legar.....	4,813 16
Seguros anticipados.....	4,866 62
Muebles de oficina.....	1,559 80
Materiales inventario.....	74,669 36
Frutas.....	1,421 50
Enseres..... id.....	24,098 02
Caja efectiva.....	13 10
Las Habas.....	203,116 07
Trabajos pendientes.....	2,000
Cuentas por cobrar.....	54,775 20
Dividendo anticipado.....	16,250
	<hr/>
	924,315 87

Pérdidas y Ganancias.

DEBE	HABER
Gastos Jenerales y Sueldos.....	7,800 17
Contribucion.....	1,005
Seguros pagados.....	4,696 51
Saldo.....	54,967 72

Saldo del semestre anterior.....	6,382 98
Utilidad, arriendos e intereses.....	62,086 42

	<hr/>
	68,469 40

Saldo del semestre anterior.....	6,382 98
Utilidad líquida del semestre.....	48,584 74
	<hr/>
	54,967 72

G. JEANNERET, Tenedor de libros.
GEORGE SCHRÖDER, Jereente.
Valparaíso, 16 de julio de 1885
Conforme con los libros
DAVID THOMAS—CÁRLOS LYON Inspectores.

Compañía

DE MADERAS Y CARBON.

Se cita a junta jeneral ordinaria de accionistas para el día miércoles 23 del corriente mes a las 5 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco, núm. 122.

Valparaíso, 10 de julio de 1885.
JORJE A. HALLE Jereente.
144-153

Compañía

Sud-Americana de Vapores.

VAPOR "MAIPO"
tocará extraordinariamente en Huanillos y Pabellon de Pica en el viaje al norte que inicia el sábado 18 del corriente.

Valparaíso, julio 16 de 1885.
HORACIO LYON, Jereente.
147-148

EDWARDS H^{NOS}.

PRAT, NÚM. 59.
COMPARAN Y VENDEN ACCIONES Y BONOS.

VENDEN: Tabacos de todas clases, en rama y empaquetado, siendo los únicos tenedores de las existencias del estanco.
Naipes, y papel para empaquetar y envolver.
Cigarros puros de las más acreditadas marcas de la Habana.
Vino Subercaseaux premiado con medalla de oro en las últimas exposiciones de Bruselas y Buenos Aires.
Reciben consignaciones de frutos de lapa y adelantan fondos sobre ellos.

EDWARDS Hnos. Prat, núm. 59.

COMPANIA DE DIQUES

FLOTANTES DE VALPARAISO.

MEMORIA

presentada por el Directorio a la Junta Jeneral de Accionistas.

Capital pagado..... 650,000
Fondo de reserva..... 20,000
Fondo de Reparaciones y Seguros..... 196,515

DIRECTORES

Señor Santiago Lyon (Presidente)
» M. J. Rucker
» Manuel Montt Toro
» Simon Iturray
» George Schröder (Secretario).

SUPLENTE

Señor Juan U. Zurcher
» Juan Abbott

JERENTE

Señor George Schröder.

Valparaíso, 15 de Julio de 1885.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo que prescriben nuestros Estatutos, os presentamos el Balance correspondiente al primer semestre del presente año.

Las utilidades han sido de..... \$ 48,584 74
Agregándole el saldo del semestre anterior..... 6,382 98

Dejado el dividendo interino de 2 1/2 % repartido en Abril último..... 16,250 00

Queda un total disponible de..... 38,717 72

Os proponemos distribuirlo de la manera siguiente:

Pasar a Fondo de Reparaciones y Seguros..... 10,000 00
 Repartir un dividendo de 3 % a sean..... 19,500 00
 Dejar para castigo de enseres y varios..... 2,000 00
 Y para dividendos futuros el saldo de..... 7,217 72

Suma..... 38,717 72

Hemos vendido a la Compañia Chilena de Balleneros el terreno que nos arrendaba en Las Habas y cuyo valor de 40,015 pesos, ha sido pasado a la Cuenta de Reparaciones y Seguros.

Incumbiere a la Junta el nombramiento de dos Inspectores propietarios y dos Suplentes para el exámen de las cuentas de semestre que corre.

GEORGE SCHRÖDER Director-Secretario.
SANTIAGO LYON Director-Presidente.

BALANCE

DE LA

COMPANIA DE DIQUES FLOTANTES DE VALPARAISO

en 30 de junio de 1885.

DEBE	HABER
Capital pagado.....	650,000
Fondo de reserva.....	20,000
Fondo de reparaciones y seguros	196,515
Cuentas por pagar.....	2,543 15
Dividendos por pagar.....	290
Ganancias y Pérdidas.....	54,967 72

Dique Valparaíso.....	140,000
Dique Santiago.....	300,000
1 Accion de la Bolsa Comercial.....	60
33 Acciones de la Compañia de Diques F. de Valparaíso.....	14,817 70
63 Id. de la Compañia Nacional de Remolcadores.....	9,537 06
10,000 Pesos Pagarés Comerciales del Banco de Valparaíso.....	9,949 75
Banco de Valparaíso en cuenta corriente.....	20,074 13
Id. en depósito.....	42,474 40
Anticipo sobre madera por legar.....	4,813 16
Seguros anticipados.....	4,866 62
Muebles de oficina.....	1,559 80
Materiales inventario.....	74,669 36
Frutas.....	1,421 50
Enseres..... id.....	24,098 02
Caja efectiva.....	13 10
Las Habas.....	203,116 07
Trabajos pendientes.....	2,000
Cuentas por cobrar.....	54,775 20
Dividendo anticipado.....	16,250
	<hr/>
	924,315 87

Pérdidas y Ganancias.

DEBE	HABER
Gastos Jenerales y Sueldos.....	7,800 17
Contribucion.....	1,005
Seguros pagados.....	4,696 51
Saldo.....	54,967 72

Saldo del semestre anterior.....	6,382 98
Utilidad, arriendos e intereses.....	62,086 42

	<hr/>
	68,469 40

Saldo del semestre anterior.....	6,382 98
Utilidad líquida del semestre.....	48,584 74
	<hr/>
	54,967 72

G. JEANNERET, Tenedor de libros.
GEORGE SCHRÖDER, Jereente.
Valparaíso, 16 de julio de 1885
Conforme con los libros
DAVID THOMAS—CÁRLOS LYON Inspectores.

UNA